

# LAS MURALLAS DE PAMPLONA.

(Continuación.)

En nuestro artículo anterior (1) vimos, merced a la descripción legada por el erudito historiador D. Nicasio Landa, la disposición de Pamplona durante la dominación romana y la especialísima fisonomía de la capital vascona en aquella remota época.

Dominación larga, sosegada y pacífica como la que realizaron los romanos en la vieja Iruña, no lograron establecerla ni godos, ni árabes, ni Eurico que la ocupó el año 466, ni Childeberto y Clotario que entraron en la misma, ni Wamba que la sujetó, ni el emperador Carlo Magno que demolió las fortificaciones, aquellas primitivas fortalezas debidas a la iniciativa romana.

Abierta y sin defensa, quedó la ciudad a merced de las incursiones de la morisma, causa que debió influir en su despoblación.

Esta situación angustiosa originó la construcción de las segundas fortificaciones, pero no abarcaba ya perímetro tan extenso como durante la dominación romana, ni era un solo pueblo, sino que eran cuatro con sus autoridades o Jurerías independientes: la Navarrería, la población de San Nicolás, el burgo de San Cernin y el burgo de San Miguel.

Cada uno de estos burgos o poblaciones tenía sus fortificaciones independientes. Las correspondientes al burgo de San Cernin debían consistir en una muralla que comenzando por la esquina de la actual calle Mayor, seguía la Nueva en toda su extensión hasta la Taconera, donde se interrumpía en una puerta almenada junto a la torre conocida con el nombre de la «Miserable», que se hallaba en la plaza de Re-

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, t. LXXIII, pág. 172.

coletas; de allí continuaba la muralla en la dirección de la actual calle de Santoandía, de donde formando ángulo proseguía en línea recta frente al Hospital civil, para de allí rendirse al punto que hemos señalado como de partida.

Tenía, pues, el burgo de San Cernin en su planta la forma de un trapecio, con tres lados rectos y el cuarto con curva bastante pronunciada. Además de la puerta ya indicada en la Taconera, se tiene noticia de otras dos; la una llamada de la «Bolsería», situada en las proximidades de la esquina de la calle Mayor, que hemos adoptado como punto de partida al señalar el recinto murado, y otra en la calle Nueva, cerca de la actual «Escuela de Cristo».

De las fortificaciones de la Navarrería destacaba por su valor ofensivo y defensivo la llamada «Torre Real», situada cerca de la actual calle de San Saturnino y dominando los muros del burgo y todo el *chapitel*.

Llamábase *chapitel* al mercado público que se hallaba a ambos lados de la moderna calle de Mercaderes. De dicho mercado *chapitel* arranca el nombre actual de la calle de Chapitela.

El recinto murado de la Navarrería se desarrollaba al Norte y Oeste de la Catedral, pudiéndose aún en el día apreciar algunos vestigios de la vieja muralla. La parte correspondiente al burgo de San Miguel era aproximadamente lo que en la actualidad constituye la feligresía de la parroquia de San Agustín. Para los casos de defensa se consideraba este burgo formando parte de la Navarrería, pues ambas estaban separadas de los otros burgos por un solo muro de recia consistencia. La población de San Nicolás tenía la misma extensión que la que en la actualidad corresponde a la parroquia del mismo nombre, pero sin alcanzar al primer tramo de la calle de la Zapatería. Entre las torres fortificadas que constituían el poder defensivo de esta población, figuraba la llamada «Torre Maridelgada»,

Reino dividido, reino perdido, dice la Escritura, y tal fué el resultado de la capital vascona en tantos trozos partida; siendo, sin embargo, la causa principal de sus desdichas, el haberse pretendido neutralizar su despoblación con reclutamiento de un vecindario exótico que necesariamente debía chocar con el natural carácter de los viejos pobladores de Iruña, encastillados en la Navarrería, San Miguel y San Nicolás.

Para conocer el estado de continua revuelta que fué en aquella época invariable en Pamplona, recogeremos las noticias suministradas por D. José Yanguas, gran conocedor del Archivo de Navarra:

«En 1129, Don Alfonso el Batallador creó una población de francos en el llano de San Saturnino o San Cernin de Pamplona, concediendo a todos los francos que poblasen en él los fueros de Jaca; que no pagasen peaje ni lezta en todo el reino y otras muchas concesiones.

»El Príncipe de Viana dice que la población del burgo de San Saturnino de Pamplona se hizo con gente francesa venida de la ciudad de Cahors, *los cuales carnicenses*, añade, fueron *echados de Francia por el Rey Don Felipe*. De esta manera fué como se acumularon los elementos de las discordias que en tiempos posteriores afligieron a Pamplona, así como a Estella, pobladas de diferentes gentes y con distintos privilegios y costumbres.»

Se comprende perfectamente que esta introducción de carnicenses debía producir enemistades y rivalidades sin cuento, llegando a tal extremo las mutuas antipatías que en 1180 los francos adueñados del burgo de San Cernin expulsaron de su recinto a todos los navarros que tenían en él su vivienda, acordando además no admitir en lo sucesivo sino a hijos de francos, ni arrendarles casas ni tiendas.

Tales determinaciones dieron lugar a sangrientos disturbios, que procuraron remediar el Rey y el Obispo dictando medidas encaminadas a establecer el deseado acuerdo entre las cuatro poblaciones separadas por odios irreconciliables.

Todo en vano: las luchas se renovaban de una y otra parte con muertes e incendios con furor cada vez más creciente y más feroz.

El Rey y el Obispo volvieron a adoptar nuevas disposiciones, que relata minuciosamente el citado D. José Yanguas y del que reproduciremos en el siguiente artículo.

(Continuará.)

V. IÑIGUEZ

